ACTA D.U.O.C. N° 13/2019
APERTURA DE SOBRES
CONTRATACION DIRECTA N° 12/2019
"ADQUISICION DE TONER PARA EL SIP"
ID N° 360.328

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las **10:30 horas** del día **[25-marzo-2019]**, en la Sala de Reuniones de la Dirección de U.O.C., del Ministerio del Interior, sito en las intersecciones de las calles Chile N° 719 c/ Haedo, 3er Piso, se reúnen con motivo de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a **Contratación Directa N° 12/2019 para la "Adquisición de Tóner para el SIP". ID N° 360.328** , los siguientes funcionarios: **Lic. Enrique Vera,** Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, la **Srta. Mirtha Galeano**, funcionaria de la Dirección de U.O.C. y el **Sr. Jorge Benítez**, funcionario de la Dirección de U.O.C----------

Se hace aclaración que el Acto de Apertura versa sobre el Control Preliminar de las Ofertas presentadas, pasando estas al Comité de Evaluación, quien es el encargado del estudio pormenorizado de las mismas. ----------

En representación de las firmas oferentes se encuentran: ----------

N°	*RAZÓN SOCIAL*	*Nombre*	*C.I.N°*
1	**FM COMERCIAL de Venancio Mendoza Benítez**	Sin Representante	----------
2	**ALTERNATIVA S.A**	Angélica Inocencia Zayas Aquino	3.507.358.-
3	**MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos**	Oscar Iván Sotelo Torres	3.253.191.-
4	**SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.**	Sin Representante	----------

1. **APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN EL SICP**

En virtud a lo establecido en la Carta Invitación, se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las ofertas abiertas en el presente acto:

1. **FM COMERCIAL de Venancio Mendoza Benítez**
2. **ALTERNATIVA S.A**
3. **MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos**
4. **SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.**

2. OFERTAS TARDIAS

Se deja constancia que la firma **META GRUPO S.R.L.** ha presentado su sobre oferta de forma extemporánea de conformidad al SICP. La misma se presentó a las 10:03hs. siendo la hora tope las 10:00hs. la misma será devuelta sin abrir al oferente.

3. **MONTO DE LAS OFERTAS**

N°	RAZÓN SOCIAL	RUC	Monto Total de la Oferta	Presenta Muestra
1	FM COMERCIAL de Venancio Mendoza Benítez	3187333-2	26.880.000.-	SI
2	ALTERNATIVA S.A	80037264-6	35.756.000.-	SI
3	MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos	237325I-2	34.720.000.-	SI
4	SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.	80030116-1	38.948.000.-	SI

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento conforme a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

N°	*Oferente*	*Formulario de Ofertas*	*Planilla de Precios*	*Garantía de Mantenimiento de Oferta*	*DD.JJ. Art. 40, Ley 2051/03*
1	FM COMERCIAL de Venancio Mendoza Benítez	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
2	ALTERNATIVA S.A	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
3	MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
4	SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*

A)	Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	FM COMERCIAL de Venancio Mendoza Benítez	ALTERNATIVA S.A	MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos	SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.
	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en práeticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

B) DOCUMENTOS LEGALES Oferentes Individuales. Personas Físicas.		**NO APLICA**		**NO APLICA**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	PRESENTA SIPE	----------	PRESENTA SIPE	----------
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	PRESENTA SIPE	----------	PRESENTA SIPE	----------
c) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA	----------	PRESENTA SIPE	----------
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	----------	NO APLICA	----------
e) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA	----------	PRESENTA	----------
C) DOCUMENTOS LEGALES Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**NO APLICA**		**NO APLICA**	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	----------	PRESENTA SIPE	----------	PRESENTA SIPE
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	----------	PRESENTA SIPE	----------	PRESENTA SIPE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	----------	PRESENTA SIPE	----------	PRESENTA SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	----------	PRESENTA SIPE	----------	PRESENTA SIPE
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	----------	PRESENTA SIPE	----------	PRESENTA SIPE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	----------	PRESENTA SIPE	----------	PRESENTA SIPE
D) OFERENTES EN CONSORCIO.	NO APLICA	NO APLICA		
E) OTROS DOCUMENTOS				
a) Documentación que demuestre la capacidad de haber suministrado tintas y tóner, como proveedor y en forma satisfactoria, justificable a través de un volumen total de facturación del 30% (treinta por ciento) de los tres últimos años (2016-2017-2018). Para lo cual se considerarán los siguientes documentos (contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva de bienes). El oferente deberá presentar como mínimo un comprobante legal o contrato de cada año.	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
A fin de aplicar lo establecido en el Decreto N° 9649/12, se solicita la presentación del certificado de origen nacional emitido por la Dirección de Desarrollo empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La no presentación de dicho certificado no significa la descalificación de la oferta.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Para Personas Jurídicas, se solicita a los oferentes presentar, en Carácter de Declaración Jurada, el listado de socios o accionistas de las Sociedades con sus respectivos números de cédula, a fin de ser consultados en la base de datos del SINARH, conforme a la Resolución DNCP N° 849/15.	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	NO PRESENTA

Observaciones SIPE:

SIPE:

- La firma **FM COMERCIAL de Venancio Mendoza Benítez** presenta la Constancia del SIPE N° 1538882 de fecha 22 de marzo de 2019.
- La firma **ALTERNATIVA S.A.** presenta la Constancia del SIPE N° 1538804 de fecha 22 de marzo de 2019.
- La firma **MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos** presenta la Constancia del SIPE N° 1538877 de fecha 22 de marzo de 2019.
- La firma **SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.** presenta la Constancia del SIPE N° 1538865 de fecha 22 de marzo de 2019.

Observaciones realizadas por los asistentes al acto:

No se realizaron observaciones.

Observaciones realizadas por la convocante:

No se realizaron observaciones.

Sin otras observaciones que realizar, se da por terminado el Acto siendo las **11:10 horas,** previa lectura y ratificación, y en prueba de conformidad, firman los Funcionarios presentes y representantes de firmas oferentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor.

Lic. Enrique Vera
Director de la Unidad
Operativa de Contratación

Mirtha Galeano Mora
Funcionaria
Dirección de UOC

Jorge Benítez
Funcionario
Dirección de UOC

MICROTEK
Inform... ...nicación
de Gus... ...as Avalos
25 de Ma... 542 ... México - Tel. 496 357

IVAN Sotelo

ALTERNATIVA S.A.
Angélica Zayas
Dpto. de Licitaciones